

GUÍA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ACTUACIÓN ARBITRAL

Versión Agosto 2024



GUÍA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ACTUACIÓN ARBITRAL

ÍNDICE

OBJETIVO	2
ESTRUCTURA DEL MODELO DE VALORACIÓN	3
DATOS DEL PARTIDO	5
ÁRBITRO PRINCIPAL	
1. DIFICULTAD	5
ÁRBITROS ASISTENTES	16
DIFICULTAD A. ERRORES IMPORTANTES EN EL PARTIDO B. ACCIONES DE MÉRITO IMPORTANTES EN EL PARTIDO 2. VALORACIÓN	16 17
CUARTO ÁRBITRO	21
RESUMEN FINAL	21
VALORACIÓN GLOBAL AL CTA	22
INFORME DE INCIDENTES	23
ANEXO: VALORACIONES DE ERRORES GRAVES Y ACCIONES DE MÉRITO	25



GUÍA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ACTUACIÓN ARBITRAL

OBJETIVO

La evaluación del desempeño de la actuación arbitral es una de las claves para la mejora del árbitro y el crecimiento de la organización arbitral. Para ello, los oficiales informadores arbitrales deben seguir las instrucciones y aplicar el criterio de evaluación establecido por el Comité Técnico de Árbitros de la RFEF, en concordancia con las directrices emanadas de FIFA y UEFA.

Los objetivos de evaluar a árbitros y árbitros asistentes son:

- a) Proporcional al CTA un informe que dé una valoración de las actuaciones arbitrales.
- b) Garantizar una interpretación uniforme y consistente de las Reglas de Juego.
- c) Proporcionar valoraciones verbales y escritas sobre la actuación de los árbitros.
- d) Identificar árbitros jóvenes con capacidad de progresión.
- e) Aconsejar a los árbitros sobre cómo mejorar sus actuaciones (coaching de árbitros).

El CTA ha venido utilizando desde hace más de diez años el modelo de informe implantado por UEFA. Con la experiencia adquirida y tras un proceso de reflexión, ha considerado oportuno cambiar el modelo por uno más ágil y sencillo de cumplimentar, que focalice en los aspectos del arbitraje que considera más importantes, pero manteniendo los bloques principales del informe UEFA y sus mismos principios básicos.

Se ha tratado de simplificar su realización, permitiendo valorar la actuación arbitral a través de cinco opciones, desde "Actuación excelente" a "Actuación deficiente". Esta valoración se realiza sobre unas facetas específicas dentro de cada área de evaluación (actuación técnica, disciplinaria, manejo de partido, etc.).

Mediante este nuevo formulario, el CTA pretende disminuir el tiempo de realización y supervisión de la evaluación, reduciendo los comentarios y dirigiendo al oficial informador hacia las facetas importantes que debe evaluar de la actuación arbitral.



Además, este nuevo modelo permitirá extraer datos valiosos para analizar la actuación arbitral individual y global de la categoría, al incluir valores como el número de tarjetas mostradas, penaltis, errores importantes, etc., para analizar con mayor profundidad a los árbitros y cada categoría.

Por último, el nuevo modelo elimina la obligación de proporcionar una valoración numérica sobre la actuación arbitral, sino que aporta una valoración específica por cada área arbitral y una valoración global del conjunto del desempeño realizado.

Nota: En este documento se utiliza la palabra árbitro para designar a árbitros, árbitras y árbitros/as asistentes.

ESTRUCTURA DEL MODELO DE VALORACIÓN

El modelo de valoración se realizará a través de la web del CTA, en términos parecidos al informe de pasadas temporadas. El oficial informador accederá con su usuario y contraseña a la intranet de la web y verá su formulario cargado para cumplimentarlo en el apartado "Evaluaciones".

El formulario se estructura en las siguientes áreas:

- Datos del partido.
- Árbitro principal:
 - Dificultad.
 - Errores importantes / Acciones de mérito importantes.
 - Condición física y posicionamiento.
 - Actuación técnica.
 - Actuación disciplinaria.
 - Manejo de partido, personalidad y trabajo en equipo.
- Árbitros asistentes:
 - Dificultad.
 - Errores importantes / Acciones de mérito importantes.
 - Valoración del fuera de juego.
 - Condición física y posicionamiento.
 - Áreas técnicas
- 4° árbitro:
 - Control de áreas técnicas.



- Asistencia en la reincorporación al juego de jugadores (lesionados, equipamientos, sangre, etc.).
- Procedimiento de sustituciones.

Resumen:

- Aspectos destacados y de mejora de árbitro y árbitros asistentes.
- Valoración global del árbitro y árbitros asistentes.

Las facetas de cada área de evaluación se valoran a través de un sistema de marcado de la elección decidida en la siguiente escala:

- No aplica / No se ha producido.
- Excelente.
- Destacado.
- Nivel esperado.
- Mejorable.
- Deficiente.

Todas las facetas deben ser evaluadas mediante la marca en la opción elegida. Si no ha existido posibilidad de evaluar una faceta concreta, por ejemplo, "Reanudación del juego: penaltis", se marcará la opción "No aplica. No se ha producido".

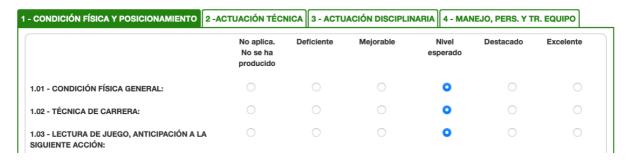


Figura 1: Ejemplo de sistema de marcado de las facetas en el Área de Actuación Técnica.

El CTA considera que la opción "Nivel esperado", marcada en el formulario web inicialmente por defecto, como la elección por la que se debe optar cuando la actuación del árbitro es normal o dentro de lo esperado para el nivel de su categoría. Sin embargo, es necesario que el oficial informador sea capaz de encontrar facetas dentro de la actuación arbitral que hayan sido mejor o peor del nivel esperado y que lo transcriban en la evaluación. Cuando esto ocurra, el oficial informador deberá reseñarlo en los comentarios adicionales del apartado correspondiente.



DATOS DEL PARTIDO

Evaluación de la actuación

Datos principales Árbitro Árbitro asistente	1 Árbitro asistente 2 Cu	cuarto árbitro Resumen final	Incidentes
---	--------------------------	------------------------------	------------

Los datos aparecerán cargados en el formulario. El oficial informador deberá incluir la fecha y hora de inicio del partido, el resultado final y el resultado al descanso.

ÁRBITRO PRINCIPAL



1. DIFICULTAD

La dificultad se valora con tres posibilidades: **Normal - Exigente - Muy difícil**, en función de la existencia o no de jugadas decisivas, mal comportamiento de los participantes, evolución del resultado, etc.

Si el oficial informador elige las opciones "Exigente" o "Muy difícil", se despliega una tabla donde elegirá qué circunstancias han sucedido que justifican esa dificultad. Es obligatorio que elija al menos una de ellas. Si no lo hace el formulario no se puede enviar.

Circunstancias que inciden en la dificultad del partido:

- Existencia de jugadas decisivas: en área, disciplinarias, etc.
- Mal comportamiento de jugadores, técnicos y/o público.
- Mal estado del terreno de juego y/o excepcional climatología.
- Evolución del resultado.
- Importancia y transcendencia del partido para los equipos: clasificación, derbis locales, partidos con históricos conflictivos, etc.
- Actuaciones del árbitro que disminuye la dificultad del partido.
- Gestión del árbitro o sus errores que incrementan la dificultad.

El CTA considera muy importante tener en cuenta que la toma de decisiones del árbitro es una circunstancia que afecta a la dificultad del partido, puesto que puede ayudar a reducir la tensión o, si existen errores o gestión deficiente



en momentos clave del encuentro, incrementar la misma. El oficial informador enjuiciará esta labor del árbitro y marcará una u otra casilla si lo estima conveniente para la valoración.

Puede darse el caso de que la actuación del árbitro en momentos oportunos disminuya la dificultad del partido, quedando la valoración en Normal. En estos casos, el desplegable no se abrirá y el oficial informador deberá valorarlo en el cuadro de texto inferior de "Comentarios adicionales a la dificultad del partido". Además, reflejará las acciones concretas en las áreas de Manejo de partido o Personalidad.

A. ERRORES IMPORTANTES EN EL PARTIDO

La existencia de errores importantes se incluye en el formulario de valoración mediante dos formas:

- De forma automática a través de las tablas de evaluación, cuando se elige "Error grave" en el "Tipo de acción" dentro de las tablas de "Incidente de área de penalti" o "Incidentes disciplinarios". Para los seis primeros tipos de errores, el formulario completa por si solo estas celdas, que aparecen coloreadas en gris y no pueden ser seleccionadas. El oficial informador solo deberá comprobar que el número corresponde con los incidentes incluidos en las tablas mencionadas.
- Para las últimas cuatro opciones, el oficial informador deberá incluir el número de errores, si los hubiera, mediante los desplegables numéricos que acompañan. Estas celdas están en verde y pueden ser seleccionadas.

ERRORES CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE LAS TABLAS DE EVALUACIÓN

- Tarjeta roja directa clara y evidente no mostrada.
- Tarjeta roja directa mostrada clara y evidentemente errónea.
- Segunda amonestación clara y evidente no mostrada.
- Segunda amonestación mostrada clara y evidentemente errónea.
- Penalti claro y evidente no señalado.
- Penalti señalado claro y evidentemente erróneo.

ERRORES CUANTIFICABLES MEDIANTE DESPLEGABLE NUMÉRICO

• Falta clara y evidente del equipo atacante no indicada y la jugada termina en gol.



- Falta del equipo atacante erróneamente sancionada y la jugada termina en gol o evita una ocasión manifiesta de gol.
- Error técnico en la aplicación de las Reglas de Juego.
- Error en la identificación del jugador amonestado/expulsado.



Figura 2. Ejemplo de un error importante incluido en el formulario de forma automática. Las celdas en gris se autocompletan a partir de las tablas de valoración y el oficial informador solo debe comprobar que estos errores se incluyen. Las celdas en gris no pueden ser seleccionadas.

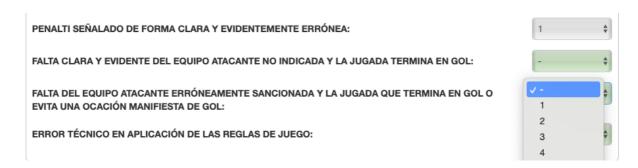


Figura 3. Diferencia en el modo de incluir un error importante. La celda gris es autocompletan y se incluye a través de las tablas de valoración. Las celdas en verde tienen un desplegable numérico para elegir el número de errores cometidos en esa faceta.

Es importante matizar que los errores deben ser claros y evidentes, tanto por acción como por omisión. Por ello, aquellas jugadas de muy difícil valoración, bien por no ser claras o evidente, o bien por su extrema dificultad (por ejemplo, un penalti dentro/fuera por escasos centímetros), no deben ser catalogados como errores graves.

B. ACCIONES DE MÉRITO IMPORTANTES EN EL PARTIDO

De igual modo a como se contabilizan los errores claros y evidentes, el nuevo sistema de valoración incluye las decisiones de mérito correctamente tomadas y que sean importantes para el desarrollo del partido. El CTA considera importante reflejar estas acciones y valorarlas en su justa medida, pero también incidir en que solo deben reflejarse acciones verdaderamente meritorias o de gran dificultad, que hayan creado dudas en el oficial informador y en el entorno del partido (jugadores, oficiales y públicos).



Las tarjetas rojas y las segundas amarillas mostradas correctamente a juicio del oficial informador siempre son acciones de mérito. Además, se consideran también acciones de mérito aquellas posible rojas o 2ª amarillas que no se han enseñado, pero existían condicionantes que podían haber llevado a hacerlo, eligiendo el árbitro acertadamente no hacerlo.

De igual modo, los penaltis correctamente indicados son acciones de mérito, excepto aquellas acciones consideradas de "topic": mano apoyada en el suelo, . Sin embargo, solo aquellos incidentes de área de penalti en los que no se ha indicado penalti y han generado dudas justificadas por su dificultad serán catalogados como acción de mérito.

Por último, las faltas señaladas o no al equipo atacante en jugadas de gol o próximas a gol, así como la correcta aplicación de las Reglas de Juego, serán acciones de mérito en casos excepcionales en función de la importancia que la jugada haya tenido o por la dificultad de la decisión.

Del mismo modo que en el caso de los errores importantes, los primeros seis tipos de acciones de mérito se cuantifican de manera automática por el propio formulario y los otros tres deben ser introducidas por el oficial informador a través de los desplegables numéricos.

ACCIONES DE MÉRITO A TRAVÉS DE LAS TABLAS DE EVALUACIÓN

- Tarjeta roja directa mostrada acertadamente, sin duda.
- Tarjeta roja directa posible no señalada acertadamente, sin duda.
- Segunda amonestación mostrada acertadamente, sin duda.
- Posible segunda amonestación no mostrada acertadamente, sin duda.
- Penalti señalado correctamente, sin duda.
- Penalti posible no señalado correctamente, acción meritoria.

ACCIONES DE MÉRITO A TRAVÉS DE DESPLEGABLE NUMÉRICO

- Posible falta del equipo atacante previa a gol correctamente no sancionada. Acción meritoria.
- Falta del equipo atacante correctamente sancionada en una jugada inmediata a gol Acción meritoria.
- Acierto destacable en la aplicación de las Reglas de Juego.

Por último, el oficial informador tiene la posibilidad, si lo estima necesario, de explicar aquellas cuestiones relacionadas con la dificultad de partido, errores y acciones meritorias en una caja de texto habilitada para ello.



2. CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO

1 - CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO 2 -ACTUACIÓN TÉCNICA 3 - ACTUACIÓN DISCIPLINARIA 4 - MANEJO, PERS. Y TR. EQUIPO

El área de "Condición física y posicionamiento" se valora a través de diez facetas:

- Condición física general.
- Técnica de carrera.
- Lectura del juego, anticipación a la siguiente jugada.
- Reacción inicial y aceleración.
- Transición y cambios de ritmos.
- Transiciones laterales al llegar al área de penalti.
- Posicionamiento en tiros libres.
- Posicionamiento en saque de esquina.
- Posicionamiento con el balón en juego.

Cada una de estas facetas se marcará en la escala "Actuación Excelente" - "Actuación Deficiente". En esta área no existe la posibilidad de marcar las opciones "No aplica. No se ha producido" en las facetas de "Condición física general", "Técnica de carrera", "Lectura de juego y anticipación a la siguiente acción", "Reacción inicial y aceleración", "Transiciones y cambios de ritmo" y "Transiciones laterales al llegar al área de penalti", puesto que son facetas que siempre deben ser evaluadas por el oficial informador.

Además, existe una caja de texto para incluir comentarios adicionales sobre esta área, relacionados con aspectos o situación concretas de la condición física o el posicionamiento.

3. ACTUACIÓN TÉCNICA

1 - CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO 2 -ACTUACIÓN TÉCNICA 3 - ACTUACIÓN DISCIPLINARIA 4 - MANEJO, PERS. Y TR. EQUIPO

El área de actuación técnica tiene varios epígrafes que cumplimentar:

- Tabla de evaluación de las facetas a valorar;
- Penaltis señalados y no señalados (tabla autorrellenable);
- Tabla de incidentes de área de penalti;
- otras acciones técnicas reseñables, y



• comentarios adicionales a la actuación técnica.

En relación con la tabla de valoración, las facetas a evaluar son:

- Criterio sancionador de faltas (Falta / No falta).
- Criterio sobre manos sancionables / no sancionables.
- Ventaja.
- Reanudación del juego: tiros libres y otras reanudaciones.
- Reanudación del juego: penaltis
- Tiempo añadido a cada periodo.
- "Timing" (Manejo del tiempo) en la toma de decisiones.

El oficial informador deberá añadir todas las acciones de penalti <u>reseñables</u> del partido en la tabla "Incidentes de área de penalti", tanto las sancionada como penalti como aquellas que no lo fueron. Para ello:

- Introducirá el minuto del incidente con la mayor precisión posible;
- Marcará el desplegable de **Decisión** ("Penalti" o "No penalti") con la decisión tomada por el árbitro en el campo antes de una posible revisión de VAR;
- Indicará su opinión de la jugada en el desplegable **Opinión del evaluador** ("Acierto", "Error" o "Beneficio de la duda");
- Evaluará la jugada en el desplegable **Tipo de acción** ("No error grave/No acción de mérito", "Error grave" o "Acción de mérito"). En el caso de que se elija "Error grave" o "Acción de mérito", esta acción se incluirá automáticamente en el apartado correspondiente de "Errores importantes" o "Acciones de mérito" del árbitro.
- Describirá brevemente la jugada.

El numero total de acciones relacionadas en esta tabla se incluye instantáneamente en la tabla superior, reseñando el número total de penaltis y acciones de área significativas según la opinión del oficial informador.





Figura 4. Ejemplo de enumeración y descripción de las acciones de área.

Se espera de los evaluadores dos cuestiones: primero, que evalúen según su criterio los penaltis señalados procurando no decantarse por la opción más sencilla de "Beneficio de la duda". Es necesario dar su opinión y solo las acciones muy dudosas evaluarlas así. Segundo, valorar las acciones de área que, teniendo un cierto grado de dificultad, no han sido sancionadas como penalti, incluyéndolas en los desplegables correspondientes.

Además, existe otra tabla donde el evaluador puede incluir otras acciones de actuación técnica que a su juicio deban ser reseñadas, bien porque clarifican la opinión expresada en las facetas evaluadas, por ejemplo, una situación relevante en la ejecución de un penalti, o bien porque resultaron importantes para el desarrollo del partido, fueron didácticas, etc.

Por último, y como en todas las áreas, existe una caja de texto para añadir comentarios adicionales a la actuación técnica si fuera preciso clarificar alguna cuestión.

4. ACTUACIÓN DISCIPLINARIA



La evaluación de la actuación disciplinaria se realizará a partir de las siguientes facetas:

- Consistencia en el nivel disciplinario.
- Valoración de la entradas imprudentes y temerarias.
- Valoración disciplinaria de las manos en ataque prometedor o inmediatas a gol.



- Valoración disciplinaria del uso de brazo: imprudente y temerario.
- Valoración de las sujeciones ostensibles y faltas de respecto al juego.
- Valoración del ataque prometedor (diferente a Manos).
- Valoración de situaciones de oportunidad manifiesta de gol.
- Valoración de segundas amonestaciones.
- Valoración del juego brusco grave.
- Valoración de la conducta violenta.
- Protestas.
- Otras conductas antideportivas.
- Reiteración en las infracciones.
- Simulación.
- Control de áreas técnicas.

Hay que tener en cuenta que esta valoración tiene facetas relacionadas. Por ejemplo, el oficial informador no puede considerar que el árbitro tuvo una actuación "Destacada" o "Excelente" en el apartado de consistencia del nivel disciplinario si existen valoraciones negativas en varias facetas siguientes, como la valoración de las entradas, del uso de brazos o del juego brusco grave.

Por otro lado, el evaluador debe considerar que una acción imprudente o claramente temeraria debe ser calificada en ese apartado. Sin embargo, otra acción con matices que pudieran considerarla como situación de juego brusco grave, debe ser evaluada en el apartado de juego brusco grave, aunque el árbitro haya decidido amonestar. Será el evaluador el que, bajo su criterio, califique esa acción como decisión acertada, errónea o le otorgue el beneficio de la duda.

En este epígrafe es muy probable que algunas facetas no puedan ser evaluadas debido a la falta de acciones durante el partido. Este será el caso de jugadas de ocasión manifiesta de gol, juego brusco grave o conducta violenta. Cuando esto suceda, el evaluador marcará "No aplica. No se ha producido".

El evaluador debe cumplimentar la tabla de incidentes disciplinarios:

- Introducirá el minuto del incidente con la mayor precisión posible;



- Marcará el desplegable de **Decisión** ("Sin tarjeta", "Tarjeta amarilla", "2ª tarjeta amarilla" o "Tarjeta roja") con la decisión tomada por el árbitro en el campo antes de una posible revisión de VAR;
- Indicará su opinión en el desplegable **Opinión del evaluador** ("Sin tarjeta", "Tarjeta amarilla", "2ªTarjeta amarilla", "Tarjeta roja" o "Beneficio de la duda").
- Evaluará la jugada en el desplegable **Tipo de acción** ("No error grave/No acción de mérito", "Error grave" o "Acción de mérito"). En el caso de que se elija "Error grave" o "Acción de mérito", esta acción se incluirá en el apartado correspondiente de "Errores importantes" o "Acciones de mérito" del árbitro. Ver anexo para mayor información.
- Describirá brevemente la jugada.

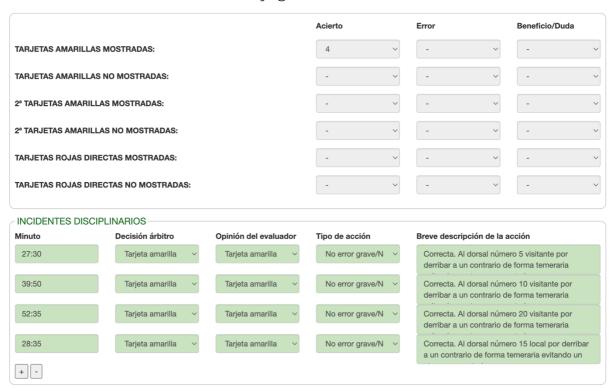


Figura 5. Ejemplo de enumeración y descripción de las acciones disciplinarias.

Como en el apartado anterior, el evaluador puede incluir otras acciones disciplinarias en el apartado correspondiente, cuando tengan valor para el desarrollo del partido, explicar el desempeño del árbitro o mostrar una situación didáctica. Además, existe el cuadro de texto para incluir comentarios adiciones sobre la actuación disciplinaria.



5. MANEJO DE PARTIDO

1 - CONDICIÓN FÍSICA Y POSICIONAMIENTO	2 -ACTUACIÓN TÉCNICA	3 - ACTUACIÓN DISCIPLINARIA	4 - MANEJO, PERS. Y TR. EQUIPO	
∠4 - MANEJO DE PARTIDO				

El área de Manejo de partido se evalúa en las siguientes facetas:

- Actitud proactiva y preventiva.
- Lectura del partido: adaptación a las fases y temperatura del partido.
- Comunicación y manejo de jugadores.
- Comunicación y manejo de técnicos.
- Gestión de confrontaciones.
- Jugadores lesionados.
- Uso adecuado del silbato.
- Gestión de las intervenciones de VAR: No se evalúa.

Las facetas se valoran desde la actuación Excelente a Deficiente, siguiendo los criterios ya explicados. Además, el evaluador deberá reflejar en el apartado de "Acciones reseñables del área de manejo de partido" todas aquellas acciones realizadas por el árbitro que contribuyan a que la valoración sea inferior o superior al nivel esperado, con el minuto en el que se producen y una breve descripción. Como en los casos anteriores, el cuadro de texto puede usarse para comentarios adicionales en esta área.

6. PERSONALIDAD



Esta área se valora sobre las siguientes facetas:

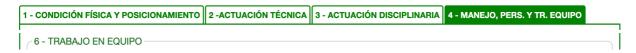
- Autoridad.
- Credibilidad en las decisiones.
- Lenguaje corporal.
- Liderazgo del equipo arbitral.
- Recepción del *feedback* del evaluador.
- Reacción posterior ante intervenciones de VAR. No se evalúa.



Estas facetas se valoran como en los casos precedentes desde la actuación "Excelente" a "Deficiente". De igual modo, el evaluador deberá reflejar en el apartado de "Acciones reseñables del área de personalidad" las acciones realizadas por el árbitro que supone una valoración inferior o superior al nivel esperado, con el minuto en el que se producen y una breve descripción. El cuadro de texto puede utilizarse para comentarios adicionales del área.

Se debe también calificar la recepción que tiene el árbitro sobre la información aportada por el evaluador, tras hacer la reunión de valoración del partido. En esta faceta, la evaluación variará desde "Nivel esperado" a "Deficiente"

7. TRABAJO EN EQUIPO



En esta área se valorará el trabajo en equipo y la coordinación del árbitro con los otros miembros del equipo arbitral: árbitros asistentes, 4º árbitro y VAR.

- Coordinación general con árbitros asistentes.
- Coordinación general con 4º árbitro.
- Acciones de ayuda al asistente en acciones de fuera de juego.

También en esta área se valoran las facetas desde la actuación "Excelente" a "Deficiente". El evaluador incluirá en el apartado de "Acciones reseñables del área de trabajo en equipo" las acciones realizadas por el árbitro que suponen una valoración inferior o superior al nivel esperado, con el minuto en el que se producen y una breve descripción. El cuadro de texto puede utilizarse para comentarios adicionales del área.

Como indicación general para todas las áreas de evaluación, cuando una faceta se califique en los extremos de la valoración como "Excelente" o "Deficiente", el oficial informador deberá aportar obligatoriamente varias acciones concretas indicando los minutos con los que se soporte esta calificación.



ÁRBITROS ASISTENTES

Datos principales Árbitro Árbitro asistente 1 Árbitro asistente 2 Cuarto árbitro Resumen final Incidentes

1. DIFICULTAD

Como en el caso de los árbitros, la dificultad para árbitros asistentes se valora con tres posibilidades: **Normal - Exigente - Muy difícil**, en función de la existencia o no de jugadas decisivas de fuera de juego o de otro tipo (área de penalti, acciones disciplinarias, etc.) que requieran la decisión del árbitro asistente.

Si el oficial informador elige las opciones Exigente o Muy difícil, se despliega una tabla donde elegirá qué circunstancias han sucedido que justifican esa dificultad. Es obligatorio que elija al menos una de ellas. Si no lo hace el formulario no se puede enviar.

Circunstancias que inciden en la dificultad del partido:

- Cantidad de acciones de fuera de juego, tanto indicados como valorados como posición legal.
- Cantidad de infracciones indicadas en su zona de influencia.
- Acciones de ayuda al árbitro en situaciones de penalti.
- Acciones de ayuda al árbitro en acciones disciplinarias.
- Gestión de áreas técnicas.
- Mal estado del terreno de juego y/o excepcional climatología.

A. ERRORES IMPORTANTES EN EL PARTIDO

De igual modo que en el caso de los árbitros, los errores importantes relacionados con el fuera de juego se incluyen de forma automática en este formulario de valoración, a través de las tablas de evaluación cuando se elige "Error grave" en el "Tipo de acción". El oficial informador solo debe comprobar que se incluye. Sin embargo, el resto de posibles errores graves, deberá seleccionarlos mediante los desplegables numéricos, incluyendo el número.



ERRORES CUANTIFICABLES A TRAVÉS DE LAS TABLAS DE EVALUACIÓN

- Acciones de gol o próximas a gol señaladas con fuera de juego claramente erróneas.
- Gol o acción próxima a gol no señalada como FDJ erróneamente.

ERRORES CUANTIFICABLES MEDIANTE DESPLEGABLE NUMÉRICO

- Indicación al árbitro de un penalti claramente erróneo (El árbitro señala penalti por el error del árbitro asistente).
- Ausencia de información al árbitro en una acción de penalti claramente en su responsabilidad.
- Indicación al árbitro de una tarjeta roja / segunda amonestación claramente errónea.
- Ausencia de información al árbitro en una acción de tarjeta roja / segunda amonestación claramente en su responsabilidad.
- Error técnico en aplicación de las Reglas de Juego.
- Situación del gol/no gol señalada como gol/no gol de forma equivocada.
- Falta clara y evidente del equipo atacante en jugada que acaba en gol con responsabilidad del asistente.
- Falta errónea indicada al equipo atacante en jugada de gol con responsabilidad del asistente.

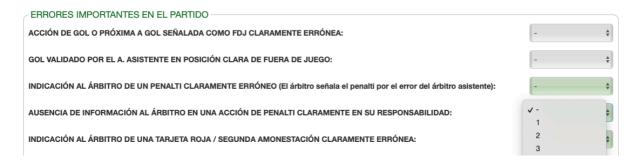


Figura 6. Ejemplo de cómo indicar los errores importantes en los desplegables numéricos. Las dos primeras opciones se autocompletan (en gris) y no pueden ser seleccionadas, mientras que el resto (en verde) deben ser cumplimentadas con el desplegable numérico.

B. ACCIONES DE MÉRITO IMPORTANTES EN EL PARTIDO

El nuevo formulario de valoración incluye las decisiones de mérito correctamente tomadas por el árbitro asistente y que sean importantes para el desarrollo del partido. Es justo que, puesto que se enumeran los errores



importantes, también se cuantifiquen y resalten los aciertos de mérito realizados. Como en el caso anterior, las relacionadas con el fuera de juego se rellenan automáticamente a partir de la tabla de evaluación cuando se elige "Acción de mérito".

ACCIONES DE MÉRITO A TRAVÉS DE LAS TABLAS DE EVALUACIÓN

- Acciones de gol o próximas a gol en posición ajustada señaladas con fuera de juego acertadamente.
- Gol o acción próxima a gol en posición legal ajustada no señalada como fuera de juego acertadamente.

ACCIONES DE MÉRITO MEDIANTE DESPLEGABLE NUMÉRICO

- Indicación al árbitro de un penalti acertadamente (El árbitro señala penalti gracias al árbitro asistente).
- Ayuda al árbitro en cancelar un penalti (El árbitro rectifica su error gracias al árbitro asistente).
- Indicación al árbitro de una tarjeta roja / segunda amonestación (El árbitro acierta disciplinariamente gracias al árbitro asistente).
- Ayuda al árbitro en cancelar una tarjeta roja / segunda amonestación (El árbitro rectifica su error gracias al árbitro asistente).
- Acierto destacable en aplicación de las Reglas de Juego.
- Situación de gol/no gol señalada como gol/no gol acertadamente.
- Falta correcta indicada al equipo atacante en jugada de gol con responsabilidad del asistente.
- Falta correctamente no indicada al equipo atacante en jugada de gol con responsabilidad del asistente.

Las acciones de mérito del árbitro asistente, sobre todo en jugadas de fuera de juego, se refieren a aquellas acciones que presenten una dificultad en su valoración y que hayan desembocado en una jugada de transcendencia para el partido, por dar validez o anular un gol, o en una jugada muy clara de gol. El resto de las acciones son meritorias en todos los casos cuando la intervención del árbitro asistente sea decisiva para la decisión final del árbitro (conceder o cancelar un penalti, una tarjeta roja, etc.)

Como en todos los apartados, el oficial informador tiene la posibilidad, si lo estima necesario, de explicar aquellas cuestiones relacionadas con la dificultad de partido, errores y acciones meritorias del árbitro asistente en una caja de texto habilitada para ello.



2. VALORACIÓN

La valoración de los árbitros asistentes se hace a través de la calificación de Excelente a Deficiente, igual que con los árbitros. La evaluación está englobada en un único cuadro con las siguientes facetas:

- Valoración de las jugadas de fuera de juego.
- Trabajo en equipo:
 - Criterio en la señalización de infracciones consistente con el criterio del árbitro.
 - Coordinación con el árbitro principal.
- Condición física y colocación:
 - Condición física general.
 - Posición con el penúltimo defensor.
 - Posición: llega a la línea de meta cuando es necesario.
 - Reacción y aceleración.
- Lenguaje corporal y técnica de señalización.
- Control e interacción con áreas técnicas.
- Ayuda y manejo de sustituciones.

Para la evaluación de las jugadas de fuera de juego, el oficial informador deberá incluir todas las acciones reseñables del partido, tanto las sancionadas como fuera de juego como aquellas que no lo fueron, en la tabla de "Jugadas de fuera de juego". Para ello:

- Introducirá el minuto del incidente con la mayor precisión posible;
- Marcará el desplegable de **Decisión** ("Fuera de juego" o "No Fuera de juego") con la decisión tomada por el árbitro asistente en el campo antes de una posible revisión de VAR;
- Indicará su opinión de la jugada en el desplegable **Opinión del evaluador** ("Acierto", "Error" o "Beneficio de la duda");
- Evaluará la jugada en el desplegable **Tipo de acción** ("No error grave/No acción de mérito", "Error grave" o "Acción de mérito"). En el caso de que se elija "Error grave" o "Acción de mérito", esta acción se incluirá automáticamente en el apartado correspondiente de "Errores importantes" o "Acciones de mérito" del árbitro asistente.
- Describirá brevemente la jugada.





Figura 7. Ejemplo de cómo reseñar las acciones de fuera de juego del árbitro asistente

Todas las acciones de fuera de juego serán reseñadas automáticamente por el formulario en la casilla correspondiente. Por el contrario, las jugadas de ayuda sobre infracciones, acciones de área o disciplinarias deben ser incluidas por el evaluador utilizando los desplegables numéricos y ubicará el número de acciones según su propia calificación en "Acierto", "Error" o "Beneficio de la duda".

†1	 - -	‡
\$	\$	*
*	÷	‡
*	\$	\$
÷	\$	\$
†	\$	\$

Figura 8. Desplegables numérico para relacionar las jugadas de los árbitros asistentes. En gris las celdas no seleccionables que se autocompletan a partir de la tabla de "Jugadas de fuera de juego".

Se espera de los evaluadores dos cuestiones: primero, que evalúen según su criterio las jugadas indicadas procurando no decantarse por la opción más fácil de "Beneficio de la duda". Es necesario dar su opinión y solo las acciones muy dudosas evaluarlas como tales. Segundo, valorar las acciones de fuera de juego que, **teniendo un cierto grado de dificultad**, no han sido indicadas, incluyéndolas en los desplegables correspondientes.

Por otro lado, también incluirá otras acciones de relevancia sobre la actuación del árbitro asistente, reflejando el minuto y la descripción de la jugada. En esta sección se pueden incluir las ayudas realizadas por el árbitro asistente en jugadas de área, disciplinarias o de especial interés.





Figura 9. Ejemplo de enumeración y descripción de acciones del árbitro asistente

Además, la presencia de una caja de texto puede utilizarse para comentarios adicionales a la actuación del árbitro asistente, si lo considera necesario.

CUARTO ÁRBITRO



La actuación de los cuartos árbitros se evalúa en un sencillo cuadro, desde actuación "Deficiente" hasta "Muy destacable", con las siguientes facetas:

- Control de áreas técnicas.
- Asistencia en la reincorporación al juego de jugadores (lesionados, equipamientos, sangre, etc.).
- Procedimiento de sustituciones.

Además, el evaluador incluirá aquellas jugadas relevantes en las que el cuarto árbitro ayude en acciones disciplinarias, en infracciones en su proximidad y en el área de penalti. En el caso de existir este tipo de jugadas, se puede incluir la descripción y actuación del cuarto árbitro en la caja de texto.

Este epígrafe no se valorará en partido de Segunda Federación.

RESUMEN FINAL



El resumen final se hace sobre el árbitro y los árbitros asistentes. El evaluador deberá indicar los aspectos más destacados de la actuación y las recomendaciones de mejora de cada uno de ellos.

El CTA considera esta faceta fundamental para la mejora individual y de las distintas categorías arbitrales y debe ser la principal misión de los



evaluadores. Extraer aquellas facetas en las que cada árbitro destaca, para reforzar su actuación y hacerle ver que está en el camino correcto, es tan importante como detectar sus áreas de mejora para conseguir que progrese en su evolución.

Para su redacción, el oficial informador dará mensajes concretos soportados por acciones o decisiones tomadas por los miembros del equipo arbitral.

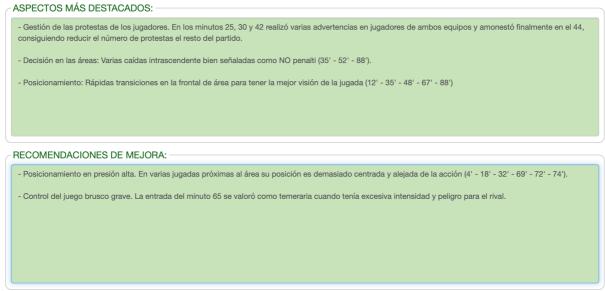


Figura 10. Aspectos destacados y de mejora en la actuación arbitral con ejemplos concretos y minutados.

VALORACIÓN GLOBAL AL CTA

Finalmente, el evaluador deberá calificar la actuación de cada miembro del equipo arbitral. Es importante reseñar que no se busca una valoración de la figura del árbitro o del árbitro asistente dentro de la categoría sino cómo ha realizado su cometido en el partido en concreto. Para ello se emplearán las siguientes posibilidades:

- A. Árbitro claramente preparado para una categoría superior.
- B. Árbitro con potencia por encima del nivel medio de la categoría.
- C. Árbitro en el nivel medio de la categoría.
- D. Árbitro por debajo del nivel medio de la categoría.

La correcta identificación de los árbitros con potencial para las categorías superiores o que destaquen en la categoría es otra de las funciones claves de los evaluadores. El elevado número de partido en competiciones no



profesionales hace más difícil detectar el talento, por lo que su identificación por parte de los oficiales informadores permite al CTA mejorar la selección e identificar a aquellos árbitros sobre los que se debe poner el foco para su seguimiento.

INFORME DE INCIDENTES



El Reglamento General de la RFEF estipula que se debe designar un Oficial especializado en la lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia, la intolerancia y, en general, la discriminación de cualquier índole, que velará por el respeto y la tolerancia en el fútbol español. Además, faculta a los oficiales informadores para realizar esta función cuando la RFEF no ha designado un oficial del cuerpo correspondiente.

Los oficiales deben reflejar los actos de racismo, xenofobia, intolerancia y discriminación de cualquier clase que se produzcan en los estadios y cualesquiera otros aspectos en relación con el desarrollo del juego, eventuales incidencias acaecidas y cuestiones, en general, referentes al encuentro.

Los oficiales informadores que cumplan, además, las funciones de oficiales especializados deben remitir sus informes y pruebas documentales a los órganos disciplinarios de la RFEF a través del CTA, mediante este apartado del formulario electrónico. Para ello, el evaluador indicará el minuto en el que se produce el incidente, el tipo de incidente seleccionado del desplegable y lo describirá aportando la mayor cantidad de información. Para estos incidentes se tendrá en cuenta a jugadores, oficiales, público, en el palco u otros incidentes.

Para más información, consultad la Guía para el Oficial especializado en la lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia, la intolerancia y, en general, la discriminación de cualquier índole publicada en la web del CTA y en el apartado Documentos CTA en Novanet.



INFORME DE INCID	PENTES
Minuto:	25:30
Tipo de incidente	Público
Descripción del incidente	Desde la grada norte se inicia el siguiente cántico, que fue seguido por un grupo importantes de espectadores en todo el estadio: "¡Qué bote, qué bote, qué bote el maricón!" Este cántico duró entre 20 y 30 segundos, sin que se repitiera posteriormente.
+ - Sin incidentes	

Figura 10. Ejemplo de incidente de público.



ANEXO: Valoraciones de errores graves y acciones de mérito

ÁRBITRO	EVALUADOR	TIPO	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA INCIDENTES DISCIPLINARIOS	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA ERRORES GRAVES O ACCIONES DE MÉRITO
No tarjeta	No tarjeta	No Error / No Mérito	Sumar Acierto "Tarjetas amarillas no mostradas"	Ninguna
No tarjeta	No tarjeta	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación" (1)	Ninguna
No tarjeta	No tarjeta	Acción de Mérito	Sumar Acierto en "2ª amarilla no mostrada"	Sumar Acción de mérito "Posible 2ª amonestación no mostrada acertadamente, sin duda" (2)
No tarjeta	Tarjeta amarilla	No Error / No Mérito	Sumar Error "Tarjetas amarillas no mostradas"	Ninguna
No tarjeta	Tarjeta amarilla	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
No tarjeta	Tarjeta amarilla	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
No tarjeta	2ª Tarjeta amarilla	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
No tarjeta	2ª Tarjeta amarilla	Error grave	Sumar Error "2ª Tarjetas amarillas no mostradas"	Sumar Error Grave "2ª Amonestación clara y evidente no mostrada"
No tarjeta	2ª Tarjeta amarilla	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
No tarjeta	Tarjeta Roja	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
No tarjeta	Tarjeta Roja	Error grave	Sumar Error "Tarjetas rojas no mostradas"	Sumar Error Grave "Roja directa clara y evidente no mostrada"
No tarjeta	Tarjeta Roja	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
No tarjeta	Duda	No Error / No Mérito	Sumar Duda "Tarjetas amarillas no mostradas"	Ninguna
No tarjeta	Duda	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
No tarjeta	Duda	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna

ÁRBITRO	EVALUADOR	TIPO	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA INCIDENTES DISCIPLINARIOS	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA ERRORES GRAVES O ACCIONES DE MÉRITO
Tarjeta amarilla	No tarjeta	No Error / No Mérito	Sumar Error "Tarjetas amarillas mostradas"	Ninguna
Tarjeta amarilla	No tarjeta	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	No tarjeta	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Amarilla	No Error / No Mérito	Sumar Acierto "Tarjetas amarillas mostradas"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Amarilla	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Amarilla	Acción de Mérito	Sumar Acierto "Tarjetas rojas No mostradas"	Sumar Acción de mérito "Tarjetas rojas No mostradas" (3)
Tarjeta amarilla	2ª Tarjeta amarilla	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	2ª Tarjeta amarilla	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	2ª Tarjeta amarilla	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Tarjeta Roja	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Tarjeta Roja	Error grave	Sumar Error "Tarjetas rojas no mostradas"	Sumar Error Grave "Tarjeta roja evidente no mostrada"
Tarjeta amarilla	Tarjeta Roja	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Duda	No Error / No Mérito	Sumar Duda "Tarjetas amarillas mostradas"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Duda	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta amarilla	Duda	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna

^{(1) &}quot;Error en la codificación" implica una elección de opciones no lógica e inválida.
(2) Una acción de "No tarjeta" solo será acción de mérito cuando hubiera sido 2ª amonestación y el árbitro decide acertadamente no sacarla.

⁽³⁾ Mostrar una tarjeta amarilla es acción de mérito solo cuando pudiera haber sido tarjeta roja, pero el árbitro acierta al mostrar la amonestación por falta de intensidad, punto de contacto, ocasión de gol no manifiesta.



ÁRBITRO	EVALUADOR	TIPO	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA INCIDENTES DISCIPLINARIOS	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA ERRORES GRAVES O ACCIONES DE MÉRITO
2ª Tarjeta amarilla	No tarjeta	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	No tarjeta	Error grave	Sumar Error "2ª Tarjetas amarillas mostradas"	Sumar Error Grave "2ª Amonestación mostrada clara y evidentemente errónea"
2ª Tarjeta amarilla	No tarjeta	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	Amarilla	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	Amarilla	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	Amarilla	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	2ª Tarjeta amarilla	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	2ª Tarjeta amarilla	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	2ª Tarjeta amarilla	Acción de Mérito	Sumar Acierto "2ª Tarjeta amarilla mostrada"	Sumar Acción de Mérito "2ª Amonestación mostrada acertadamente, sin duda"
2ª Tarjeta amarilla	Tarjeta Roja	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	Tarjeta Roja	Error grave	Sumar Error "Tarjetas rojas no mostradas"	Sumar Error Grave "Tarjeta roja evidente no mostrada"
2ª Tarjeta amarilla	Tarjeta Roja	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	Duda	No Error / No Mérito	Sumar Duda "2ª Tarjetas amarillas mostradas"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	Duda	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
2ª Tarjeta amarilla	Duda	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna

ÁRBITRO	EVALUADOR	TIPO	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA INCIDENTES DISCIPLINARIOS	ACCIÓN AUTOMÁTICA TABLA ERRORES GRAVES O ACCIONES DE MÉRITO
Tarjeta Roja	No tarjeta	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	No tarjeta	Error grave	Sumar Error "Tarjetas rojas mostradas"	Sumar Error Grave "Tarjeta roja directa mostrada clara y evidentemente errónea"
Tarjeta Roja	No tarjeta	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	Tarjeta Amarilla	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	Tarjeta Amarilla	Error grave	Sumar Error "Tarjetas rojas mostradas"	Sumar Error Grave "Tarjeta roja directa mostrada clara y evidentemente errónea"
Tarjeta Roja	Tarjeta Amarilla	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	2ª Tarjeta amarilla	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	2ª Tarjeta amarilla	Error grave	Sumar Error "Tarjetas rojas mostradas"	Sumar Error Grave "Tarjeta roja directa mostrada clara y evidentemente errónea"
Tarjeta Roja	2ª Tarjeta amarilla	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	Tarjeta Roja	No Error / No Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	Tarjeta Roja	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	Tarjeta Roja	Acción de Mérito	Sumar Acierto "Tarjetas rojas mostradas"	Sumar Acción de Mérito "Tarjeta roja directa mostrada acertadamente, sin duda"
Tarjeta Roja	Duda	No Error / No Mérito	Sumar Duda "Tarjetas rojas mostradas"	Ninguna
Tarjeta Roja	Duda	Error grave	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna
Tarjeta Roja	Duda	Acción de Mérito	MENSAJE "Error en la codificación"	Ninguna